

UNIDAD DE MONITOREO DE ORGANISMOS Y LABORATORIOS

**AUTORIZA AL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
INTERTEK CALEB BRETT CHILE S.A., EL USO DE
LOS INFORMES DE ENSAYOS DEL
LABORATORIO EXTRANJERO INSTITUTO
ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN
S.A., (IADEV), PARA CERTIFICAR LOS
PRODUCTOS ELÉCTRICOS QUE SE INDICAN /**

VISTO:

Lo dispuesto en la ley N° 18.410, Orgánica de esta Superintendencia; el Decreto Supremo N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprueba el reglamento para la certificación de productos eléctricos y de combustibles; y las Resoluciones 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1° Que mediante carta OP N° 134358, de fecha 28.10.2021, la empresa Intertek Caleb Brett Chile S.A., RUT 96.862.190-4, representada por el Sr. Fernando Fossa, ingresó a esta Superintendencia una solicitud para emitir Certificados de Aprobación, Tipo o Seguimiento e Informes de Rechazo, utilizando los informes del laboratorio de ensayos extranjero INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN S.A., (IADEV), presentando la documentación que establece el artículo 18°, del D.S. N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

2° Que el laboratorio de ensayos con domicilio en el extranjero, INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN S.A., (IADEV), cuenta con el correspondiente Certificado de Acreditación LE 027, cuya vigencia se extiende a contar del 31.01.2020, otorgado por el organismo acreditador Organismo Argentino de Acreditación (OAA), entidad signataria del acuerdo multilateral de reconocimiento de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios, (ILAC: International Laboratory Accreditation Cooperation) mediante el cual se reconoce la competencia para la realización de los ensayos especificados en el alcance de cada acreditación.

3° Que Intertek Caleb Brett Chile S.A., cuenta con autorizaciones vigentes otorgadas por esta Superintendencia, como Organismo de Certificación de Productos Eléctricos, para certificar los productos individualizados en la Tabla 1 del Resuelvo 1° de la presente Resolución.

4° Que Intertek Caleb Brett Chile S.A. mantiene vigente convenio o contrato de prestación de servicios con el Laboratorio de Ensayos extranjero INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN S.A., (IADEV), cuyos informes desea utilizar, como lo establece el artículo 18°, del D.S. N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

5° Que los antecedentes presentados por Intertek Caleb Brett Chile S.A., cumplen con los requisitos técnicos y legales establecidos por esta Superintendencia para el uso de Informes de Ensayos de Laboratorios de Ensayos



Extranjeros, según lo establecido en el artículo 18º, del D.S. N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

RESUELVO:

1º Autorízase a la empresa Intertek Caleb Brett Chile S.A., RUT: 96.862.190-4, con domicilio en Av. Las Condes N°11287, torre A, Of. 301 comuna de Las Condes, para emitir Certificados de Aprobación, Tipo o Seguimiento e Informes de Rechazo, utilizando los informes del Laboratorio de Ensayos INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN S.A., (IADEV), domiciliado en Rondeau 3429 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1262ABW), Argentina, según lo establece el artículo 18º, del D.S. N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para los siguientes productos eléctricos:

Tabla

Producto	Área	Protocolo de análisis y/o ensayos	Norma de Ensayos	Ensayos
Acondicionador de aire	Eficiencia	PE 1-26-2 26.10.2020	ISO 5151:2017 NCh3081.of2007	4.1.1, 4.1.2 Condición T1, T2 y T3, 4.1.4, 5.1.1, 5.1.2 Condición high, 5.14
Refrigerador comercial	Seguridad	PE 1-28 28.11.2014	IEC 60335-2-89 Ed. 2.0 (2010-02)	Todos los ensayos
Horno eléctrico	Eficiencia	PE 1-05/2 30.09.2015	IEC 60350-1:2011	Cláusulas 5, 6, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.12
Secadora de ropa	Eficiencia	PE 1-10/2 01.03.2016	IEC 61121:2012	Todos los ensayos
Almacenador de agua caliente (termo)	Eficiencia	PE 1-15/2 13.10.2014	IEC 60379:1987	Todos los ensayos
Adaptadores para enchufes	Seguridad	PE 3-10 31.07.2018	IEC 60884-2-5:2017	Todos los ensayos
Enchufe macho y hembra para uso doméstico y similares (2P y 2P+T) hasta 10 A y 16 A, 250 V, sin y con contacto de tierra mediante espiga o contacto lateral	Seguridad	PE 3-04 18.06.2010	IEC 60884-1: 2006-07	Todos los ensayos
Extensiones eléctricas (Alargador, alargador múltiple)	Seguridad	PE 3-18 23.10.2077	IEC 60884-2-7:2013	Todos los ensayos



Caso:1643708 Acción:2982174 Documento:2968509
V°B° ERC/KAR

Lámparas LED con balasto incorporado	Seguridad	PE 5-17:2020 18.11.2020	IEC 62560:2015	Todos los ensayos Excepto cláusula 17.2
Lámparas LED con balasto incorporado	Eficiencia	PE 5-17-2 30.06.2021	IEC 62612:2018	Todos los ensayos Excepto 5, 7, 8.1, 9.1, 10, 11.2
Guirnalda Luminosas	Seguridad	PE 5-5:2020 10.10.2019	IEC 60598-2-20:2014	Todos los ensayos
Guirnalda luminosa Sellada	Seguridad	PE 5-18 10.10.2019	IEC 60598-2-21:2014-11 IEC 60598-1:2014-05 UNE-EN 60598-221:2015 UNE-EN 60598-1:2015	Todos los ensayos
Luminaria Proyector (proyector de área) para alumbrado público	Seguridad	PE 5-19 28.08.2013	IEC 60598-2-5:1998-01 IEC 60598-1:2008-04 IEC 60529:2001-02	Todos los ensayos
Luminaria de emergencia	Seguridad	PE 5-23 10.10.2017	IEC 60598-2-22:2014-06 UNE-EN 60598:2-22:2015 IEC 60598-1:2014-05 UNE-EN 60598-1:2015	Todos los ensayos Excepto cláusula 22.17 y Anexos C y E
Luminarias nocturnas montadas en enchufes. (Espantacucos y similares)	Seguridad	PE 5-26 17.10.2019	IEC 60598-2-12:2013-04; UNE-EN 60598-2-12:2013, IEC 60598-1:2008-04	Todos los ensayos
Luminarias portátiles atractivas para niños	Seguridad	PE 5-27 21.11.2019	IEC 60598-2-10:2003-04	Todos los ensayos
Televisor	Seguridad	PE 8-1:2014 20.06.2014	IEC60065:2014; CEI 23-50 CEI 23-34	Todos los ensayos
Decodificador para televisor	Seguridad	PE 8-2:2016 16.11.2016	IEC60065:2014; CEI 23-50 CEI 23-34	Todos los ensayos
Reproductor DVD	Seguridad	PE 8-3:2011 14.10.2011	IEC60065:2005; CEI 23-50 CEI 23-34	Todos los ensayos
Equipo de Sonido (minicomponente y microcomponente)	Seguridad	PE 8-5:2011 14.10.2011	IEC60065:2005; CEI 23-50, CEI 23-34	Todos los ensayos
Cargador de Celular	Seguridad	PE 8-8:2016 26.12.2016	IEC60950:2005; CEI 23-50	Todos los ensayos
Cargador para notebook	Seguridad	PE 8-9: 2019 20.11.2019	IEC60950:2005; CEI 23-50 UNE-EN 60950-1:2007	Todos los ensayos
Televisor	Eficiencia	PE 8-02-1 03.03.2016	IEC 62087:2011-04 IEC 62301:2011-01	Todos los ensayos



Decodificador para televisor	Eficiencia	PE 8-02-2 16.11.2016	IEC 62301:2005-06, NCh3107.OF2008	Todos los ensayos
Reproductor DVD	Eficiencia	PE 8-3-2 14.10.2011	IEC 62301:2005-06, NCh3107.OF2008	Todos los ensayos
Equipo de Sonido (minicomponente y microcomponente)	Eficiencia	PE 8-5-2 01.11.2012	IEC 62301:2005-06, NCh3107.OF2008	Todos los ensayos

2° La presente Resolución será válida mientras el Organismo de Certificación, cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones reglamentarias vigentes, y el Laboratorio de Ensayos extranjero mantenga vigente su acreditación, a través de un miembro signatario del acuerdo multilateral de reconocimiento de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC: International Laboratory Accreditation Cooperation); según lo establece el artículo 18° del D.S. N° 298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

Por Orden del Superintendente

JAIME GONZÁLEZ FUENZALIDA

Jefe Departamento de Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Distribución:

- Intertek Caleb Brett Chile S.A johanna.ariza@intertek.com
- Página Web de SEC
- Transparencia Activa
- Archivo UMOL X: /erojas/Rex OC INTERTEK art.18(134358)
- Oficina de Partes (134358)



Caso:1643708 Acción:2982174 Documento:2968509
V°B° ERC/KAR